

CORREO DE MALLORCA

FRANCISCO
CONCERTADO

PERIÓDICO CATÓLICO

REDACCION Y ADMINISTRACION

Lanzeta, núm. 11

IMPRESA «LA ESPERANZA»

AÑO XIII

PALMA DE MALLORCA

Sábado 23 de Septiembre de 1922

Núm. 4.103

HORAS DE DESPACHO: DE 9 A 1 Y DE 4 A 7

Teléfono número 200

APARTADO DE CORREOS NÚMERO 19

(DE NUESTRA COLABORACION)

Crónicas de París

Lo vivo y lo pintado

¿Has visto, lector-amigo, un «estudio» cinematográfico, es decir, uno de esos grandes recintos en los que se amontonan a profusión materiales de pacotilla, para simular grandiosas reconstituciones históricas, y con unos cuantos metros de cartón y otros tantos de percalina, se fabrica una posada de la Edad Media, o una aldea del tiempo de Luis XIII, que sirva de escenario a los Tres Mosqueteros, o un formidable castillo feudal, o un circo romano de principios de nuestra era?

Allí, para el que está entre bastidores, nada hay de real: todo es pura ilusión, y se ve perfectamente que las murallas son de papel, que los mármoles son de estuco, y los broncos de hoja de lata, y que detrás de aquellas fachadas imponentes, no hay habitación alguna, ni existe más que el vacío, y que los personajes que aparecen sentados detrás de las ventanas, están simplemente empinados en lo alto de una escalera, y poco menos que suspendidos en el aire, pues detrás de la fachada no hay ni pisos, ni techos, ni paredes, ni asientos, ni muebles, ni nada.

Sin embargo, funcionan los proyectores, la película va desarrollándose sobre el telón, y los espectadores ven desfilar ante sus ojos paisajes maravillosos, construcciones soberbias, palacios suntuosísimos, y no se perciben un momento de que todo aquello es pura tramoya, que en nada corresponde a la realidad.

Tal es el caso de Grecia. Por medios artificiales y empíricos, por los mismos empleados en los «estudios» cinematográficos, se le ha dado la apariencia de una nación organizada, consiguiendo que los que la ven desde su butaca o desde su palco la tomen en serio, y crean que está llamada a hacer buena figura entre las potencias que cuentan por algo en el mundo.

Los empresarios, los que entran dentro del «estudio» y todo lo manipulan, los Lloyd George y compañía, saben perfectamente a qué atenerse, y seguramente que para su capote se rien de la credulidad del público, pero lo disimulan a la perfección, y aspiran a que se les tome en serio, porque así les conviene.

Los que me hacen el honor de leer estas deshilvanadas crónicas, recordarán que durante la guerra, y después de ésta, y siempre, he sostenido que era la más fútil de las ilusiones el tomar en serio a Grecia, la cual no era más que un ente de razón, una cantidad negativa, que para nada podía influir, ni influir jamás, en los destinos del mundo.

Grecia es, en pequeño, lo que Italia es en grande, un pueblo absoluto y totalmente desprovisto de todo valor militar, predestinado a ser batido, irremisiblemente, en todos los campos de batalla, sea cual fuere el enemigo que tenga en frente. En Asia Menor y en Tracia serán los griegos derrotados por los turcos, siempre que los afronten, como los italianos no pudieron nunca vencer ni siquiera en Abisínia ni en Trípoli. En este último punto, a lo que tan hasta donde alcanzan los cañones de su flota, pero ni un paso más allá, pues basta la presencia de media docena de irregulares árabes, para que se apresuren a ganar sus acorazados.

El gran error de los Imperios Centrales en la última guerra, fué precisamente el darse cuenta perfecta de esa insignificancia de Italia, y exagerar el desdén hacia ella, no enviando a los Alpes más que un telón de tropas, que jamás llegaron a medio millón, contra tres millones de italianos. Si los austríacos, en vez de cargar con todas sus fuerzas sobre Francia, dejan a Alemania entenderse con ésta, y ellos acuden en masa sobre Italia, en uno o dos meses habrían conquistado toda la península, desde Venecia a Brindisi Otranto, y los aliados hubieran debido hacer esfuerzos sobrehumanos y sacrificios muy cruentos para sacar a Italia de su mal paso.

Y esos dos pueblos, igualmente inaptos para la guerra, son las dos columnas de Hércules en que se apoya Lloyd George para imponerse a Francia y hacer prevalecer su política en Europa.

¡Vaya un par de buenas muletas para un coje!

Verdad es que, para exagerar su

«bluff», y producir aún más impresión en los franceses, finge también contar con la cooperación, en caso de conflicto, de Alemania y de Rusia, la Rusia soviética, dispuestas siempre a seguir a todo el que las conduzca contra Francia. ¡Otra fantasmagoría cinematográfica! Esas dos naciones son, «por el momento», dos cantidades tan negativas como Italia y Grecia, Rusia porque «ya» dejó de ser gran potencia, y Alemania porque «todavía» está, en lo que atañe a pujanza militar, en estado de nebulosa, y tardará algunos años en poder emprender una guerra a la moderna.

La amenaza de un bloque anglo alemán-ruso italiano griego, para aplastar a Francia aislada es una amenaza pueril.

Por de pronto Francia no está aislada. Aun dejando aparte la esfinge norteamericana, que nadie sabe aún cómo se pronunciará en caso de conflicto bélico, aunque es de suponer que permanecerá neutral, Francia, atacada injustamente por Inglaterra, siempre podría contar con Bélgica, con la «Petite Entente», con Turquía (por muy poco trabajo que se tomase por catequizarla) y con todos los enemigos de Inglaterra, en Oriente, en Occidente y en la Europa Central, es decir, con me lo mundo.

Bloque contra el que el patrocinado por Lloyd George quedaría reducido a menudo polvo, el día que se produjese un choque.

Hace dos años, cuando el gigante ruso, con sus cien millones de habitantes, se arrojó sobre Polonia, bastó el viaje a Varsovia del general Weygand, con pocos poquísimos miles de soldados franceses, para aventarlos en breves horas, y lanzarlos al otro lado de la frontera, luchando uno contra veinte.

En estos momentos Kemal pachá, con poco más de cien mil turcos, se lleva de calle a medio millón de griegos, que no tardará en arrojar al mar si Europa no se da prisa a impedirlo. Y si lo impide, dicho sea de paso, Europa cometerá una mala acción, y Francia, consintiendo, una tontería mayúscula, poco menor que un suicidio.

El mundo no saldrá del caos en que la guerra le ha sumido, ni habrá una sola nación que se reorganice, ni política ni económicamente, hasta que llegue el día de que los pastores de los pueblos se penetren de esas verdades elementales, y persuadidos de la distancia que hay entre lo vivo y lo pintado, dejen de tomar en serio las baladronadas de Lloyd George, y afronten con la sonrisa en los labios los rayos con que los amenaza, y que no son rayos más que de guardarropa.

Francisco Melgar.

París, Septiembre de 1922.

El Congreso Misionero de Pamplona

Con gusto copiamos y hacemos nuestro el siguiente artículo publicado por nuestro querido colega «El Universo» en su número del día 20 del actual:

«Hoy se inaugurará solemnemente en Pamplona el Primer Congreso Español de la Unión Misionero del Clero.

Cerca de veinte prelados, que han aceptado la invitación del venerable obispo de Pamplona, darán al acto la apariencia de un concilio.

La presencia del Rey, acompañado del presidente del Consejo de Ministros, no sólo prestará a la solemnidad la brillantez y el esplendor de los actos de Corte, sino que será nuevo testimonio de la piedad de nuestro Monarca, nunca desmentida.

El Congreso que hoy se inaugura tiene una gran significación y da margen a las más halagüeñas esperanzas.

No participamos nosotros, gracias a Dios, de los pesimismo atenelistas que consideran a España sumida en permanente letargo, sin energías para reaccionar ante las desgracias, ignorante de su fe tradicional y decadente hasta en su clero, todo ello, por supuesto, debido a la malhadada influencia de los políticos fosilizados.

Claro que algo de esto hay que lamentar, pero el fenómeno no es nuevo, y sería más grave si las demás naciones de Europa y de América estuvieran totalmente exentas de tantos y tan graves daños.

España no se halla, ciertamente, en aquel grado de prosperidad material y moral que todos apetecemos; pero consideramos que no es a propósito para

fomentar el entusiasmo de asambleas como la de Pamplona, entregarse a la tarea fútil de negar aptitudes y condiciones al pueblo español.

Es, desde luego, más eficaz y, sobre todo, más justo, considerar el Congreso de hoy como una nueva manifestación de la intensa vida religiosa de nuestra Patria; como un resultado necesario de la Historia de España desde que se descubrieron América y Oceanía; como un efecto natural de la ambición evangelizadora del clero secular y de las Ordenes y Congregaciones religiosas.

Cada época tiene sus necesidades, y para ello está bien que los conquistados, res de espíritus y los que se dedican a asegurar su salvación asegurando la de sus prójimos, celebren Asambleas como la que hoy se inaugura en Pamplona, porque así se estudiarán las necesidades misionales presentes en los países salvajes y en los países civilizados; se exponrán proyectos, se comunicarán noticias, se discutirán cuestiones capitales, se tomarán acuerdos de trascendencia, y, sobre todo, se unirán en las gracias sacramentales de la Eucaristía y de la oración los deseos y aspiraciones de todos los congresistas.

El Congreso de Misiones de Pamplona será por muchos motivos un suceso importante de la Historia contemporánea de la Iglesia, que, gracias a Dios, tiene una tradición gloriosa en este aspecto verdaderamente trascendental.

España en la Asamblea de Pamplona no hará sino continuar su historia de salvadora de almas.

Quien cuenta entre sus hijos a San Francisco Javier, ya puede decir, sin jactancia, que en este orden es la primera nación del mundo.

Nosotros tenemos fe en el Congreso que hoy se inaugura en Pamplona, auguramos a sus inspiradores un éxito feliz sin regateos de ninguna clase, y por ello felicitamos al reverendo Prelado de aquella diócesis, bajo cuyo patrocinio se ha organizado el Congreso y bajo cuya presidencia ha de producir óptimos y seasonados frutos.

Con este Congreso, que es consecuencia legítima del que el año pasado se celebró en Madrid, estamos totalmente identificados.

A la difusión de sus luminosas enseñanzas contribuiremos en la medida de nuestras fuerzas, y no solamente seguiremos con interés el curso de sus deliberaciones, sino que, como aprendices de misioneros de la pluma, aprenderemos lo que se nos alcance para aplicarlo en cuanto sea aplicable a la misión de la Prensa, que no puede compararse con la misión evangelizadora de que se hablará extensamente en Pamplona; que por ello no puede aspirar a tan excelentes conquistas; pero que tiene bastante premio en poderse llamar misión como la que practican los sacerdotes de Cristo.

¡Ojalá que ella coadyuve siempre a la acción misionero del clero, que será hacer algo positivo para la mayor gloria de Dios!

LA POLÍTICA EXTRANJERA

La conversión de Stinnes

Sigue ahora la política de Rathenau y del Cancil. er.—¿Cómo pagará el Reich a los industriales alemanes?

Leemos: «Rathenau murió por las reparaciones, y Stinnes vivirá de ellas», escribe el diario Socialista de Berlín «Vorwärts», que hace cálculo, desde luego hipotético, de que el 6 por 100 de los materiales suministrados a Francia en virtud del acuerdo Lubersac Stinnes proporcionará a este último un beneficio de 45 000 millones de marcos. «La «Vossische Zeitung» tiene razón al decir que vivimos en una época sumamente curiosa y riquísima en sorpresas. Polcaré, calificado de intransigente, aboga en favor de la reducción de la deuda de Alemania a unos 50 000 millones de marcos oro, y aprueba el reciente acuerdo económico, que otorga serias concesiones a Alemania, y que podrá resultar el preámbulo de una aproximación franco-alemana.

Por otra parte, Hugo Stinnes, el enemigo acérrimo de la política de ejecución (del Tratado de Versalles), cuyo principal órgano la «Deutsche Allgemeine Zeitung», hizo una guerra despiadada contra el acuerdo de Wiesbaden, negociado por Loucheur y Rathenau, y que acaba de ser suprimido por sus ataques violentos contra el can-

ESCUELA CATÓLICA ALEMANA

Lulio, 7 (antes Claustro de San Francisco)

Esta Escuela abrirá sus clases el 1.º de Octubre.

Se admiten alumnos, niños y niñas para Kindergarten (Jardines de la Infancia) y clases Elemental, Superior y de 3.ª Enseñanza. Hay también clases especiales de idiomas: Alemán, Inglés y Francés. De Gimnasia Sueca y Rítmica. Labores y Corte para señoritas.

Para matrícula e informes pueden dirigirse a la Directora, doña María Mut de Grau (Cruz, 4, 1.º-1.º) todos los días, de 12 a 18.

ciller Wirth, se compromete a coadyvar a la reconstitución de las regiones devastadas; es decir, que entra en el camino seguido por Rathenau y Wirth. ¿Cómo se explica esta conversión de Stinnes? Probablemente habrá contribuido a ella el beneficio de un 6 por 100, pero la causa principal radicará en el hecho de que la industria alemana, fomentada durante algún tiempo por la depreciación del marco, empieza a sufrir precisamente por el exceso de depreciación. La crisis industrial en Alemania está ya manifiesta, y amenaza ser aguda. Es natural, en esas circunstancias, que los industriales alemanes hayan tratado de encontrar encargos por medio de suministros para los franceses perjudicados por la guerra. Stinnes y sus compañeros serán pagados por el Estado alemán, y si el Estado no pudiera abonar las sumas debidas, Stinnes resultaría el mayor acreedor del Reich, y lo tendría a su discreción. No hay nunca que olvidar que, además de ser hombre de negocios en vasta escala, Stinnes tiene también altas ambiciones políticas y el acuerdo en cuestión le presenta la perspectiva de satisfacerlas.

¿De qué manera pagará el Reich a los industriales alemanes que trabajan para Francia? El «Times» escribe que es menester que las sumas necesarias procedan de nuevas contribuciones y no de nueva emisión de billetes de Banco. Cuando escribimos estas líneas, un marco oro equivale a 365 marcos papel, es decir, que para una cantidad de mercancías por valor de 1.000 millones de marcos oro, el Reich tendría que pagar a Stinnes y a sus compañeros 365 000 millones de marcos papel. Como no es probable que el Gobierno alemán aumente las contribuciones en una suma tan alta, se puede prever una nueva inflación. Actualmente se imprimen en Alemania diariamente 2 600 millones de marcos; a partir del 15 de este mes, la emisión llegará a 3 000 millones, y a 4 000 millones a partir del día 1.º de octubre, y se prevé que ni siquiera esta última cifra bastará para cubrir los pedidos, cada día más crecientes. Existe, pues, la hipótesis de que Stinnes haya firmado el acuerdo con el senador Lubersac con el propósito de demostrar dentro de poco que las reparaciones en mercancías no son menos inejecutables que las reparaciones en divisas extranjeras.

Los orígenes del cine

Una exposición de aparatos cinematográficos inaugurada poco ha en el Museo Científico South Kensington (Londres) ha hecho recordar los orígenes de esta curiosa conquista del humano ingenio.

Sin remontarnos a las sombras chinecas, ya en uso en tiempos de Confucio, se puede ver un antepasado del moderno cine en el aparato descrito por Atanacio Kircher en su libro «Ars Magna Lu is et Umbrae», fechado en 1655. Dicho aparato consistía en un cilindro que podía girar sobre su eje, y las imágenes puestas en él reflejábanse en un espejo.

Después de dicho aparato, una de las invenciones mecánicas fué el «taumatropio», construido en 1827 por sir Juan Herschel; era un disco en una parte del cual se representaba una figura en diferentes movimientos, por ejemplo: volviendo y largando los brazos; junto a él representábase un perro saliendo de su perrera. Cuando se hacía girar el disco veíase el perro queriendo ir contra el niño y éste agitar los brazos, obligándole a retirarse.

En 1838 estuvo en boga «la rueda de la vida», de Horner, con la cual todavía se divertían nuestros papás, cuando eran muchachos; era un cilindro con hendiduras que coincidían con las imágenes dibujadas en una tira de papel acopiada en la cara interior del cilindro; al hacerlo girar se veía por las hendiduras cómo se movían (al parecer) las siluetas dibujadas.

Siguieron diferentes modificaciones al aparato. Una de ellas consistía en reflejar las imágenes sucesivas de aquella cinta en una serie de espejitos colocados en el centro del cartón formado con cuerpo de muchas caras planas...

La linterna mágica también utilizó los movimientos combinados de diferentes dibujos para producir figuras animadas y los «cromotopos» que tanto nos divierten de pequeños.

El cinematógrafo actual fué una aplicación de los dibujos sucesivos, a las fotografías sucesivas; ello fué ideado por Edison en cuanto se perfeccionó la rapidez de la fotografía. Sin embargo, debe creerse que el verdadero autor del cinematógrafo sea el fotógrafo londinense Friese-Greene, el cual parece haber sido el inventor de la película en celuloide, del objetivo perforado, de la fotografía en colores y de otras muchas cosas más.

UTILIDAD DE UN VIAJE A CANARIAS

Lerroux, abogado

Dice un diario de Madrid:

«Persona que nos merece entero crédito nos ha asegurado que uno de los principales motivos del viaje de Lerroux a Canarias es el ligero a escalar la Abogacía.

Como se recordará en los pasados años intentó lo mismo en una Universidad de la Península; pero no lo pudo conseguir por la polverada de Prensa que levantó la noticia.

Según nuestro comunicante, el señor Lerroux se licenciará en Derecho en la Universidad de La Laguna.

El jefe radical no perderá, pues, su viaje a Canarias, ya que ha ido para algo más fundamental que pronunciar un discurso en unos juegos florales; el tribuno regresará investido con la toga de jurista.

HERNIA

Eventración—Relajación—Cicatrices

OBESIDAD

RÍBON FLOTANTE.—DILATACIÓN DE ESTÓMAGO

VARICES

MULTIPLAS—TIRROBANDOS—DEFORMADOS

PARALÍTICOS E IMPOSIBILITADOS

Éxito extraordinario obtenido en España por un gran especialista francés

La asombrosa popularidad alcanzada en España por los Establecimientos de A. CLAYERIE DE PARIS, los más importantes del mundo entero en su género, es únicamente debida a la incomparable eficacia de sus especialidades, a la minuciosa escrupulosidad con que son preparadas estrictamente de acuerdo con las necesidades de cada cual, a la seriedad, honradez y competencia con que son aconsejadas y a la modicidad relativa de sus precios.

Consultad con toda confianza, A. CLAYERIE DE PARIS, en la seguridad de ser debidamente aconsejados o desengañados en legítima defensa de vuestros intereses.

Por correspondencia pedir folletos y explicaciones gratis a Agencia Central, Lauria, 26, Barcelona, o mejor de palabra, visitando a nuestro especialista en

Artá, sábado 23 de Septiembre, Fonda Antigua Randa.

Felanitx, domingo 24 de Septiembre, Can Alaró.

Santany, lunes 25 de Septiembre, Fonda Bernard Bonet.

Lluchmayor, martes 26 de Septiembre, Hotel Universo.

Andraitx, miércoles 27 de Septiembre, Fonda Castañer.

Palma de Mallorca, jueves 28 y viernes 29 de Septiembre, Grand Hotel.

Sección informativa

En honor de San Francisco

Hemos recibido el siguiente programa de los solemnes cultos que consagran a su seráfico Padre Fundador San Francisco de Asís la Comunidad de Terciarios Regulares y la Orden Tercera Secular en la Iglesia del mismo nombre, desde el 25 del mes actual al 4 de Octubre:

Día 25 de Septiembre.—Empezará la novena dedicada al Seráfico Patriarca San Francisco de Asís, la que se hará por la mañana a las cinco y media y a las once y cuarto, durante una misa, y por la tarde, a las seis y media, después del rezo de la corona.

Días 2, 3 y 4 de Octubre.—Se celebrará un Triduo de Cuarenta Horas en honor del S. P. S. Francisco de Asís.

Los tres días se hará la Exposición a las siete de la mañana. A las diez, Tercia y Misa mayor. Por la tarde, a las cinco, actos de coro; a las seis y media, rezo del Rosario, continuación de la novena y sermón por el Rdo. Sr. D. Jaime Sastre, Pbro.

Día 4 —Festividad del Santo.—Por la mañana, a las ocho, Misa de Comunión general para los Terciarios y devotos del Santo con plática por el M. I. señor don Antonio Canals, Arcipreste de la S. I. C. B. A las diez, Tercia y Misa solemne con panegírico por el mismo orador del Triduo. Se cantará la Misa a tres voces del Maestro Golcocha y se terminará con la Bendición Papal. Por la tarde, a las cuatro y media, actos de coro; a las seis, rezo del Santo Rosario, Trisagio cantado, sermón, ejercicio del Tránsito de San Francisco, procesión con el Santísimo, Te Deum y reserva.

Nota. Las personas que deseen se aplique a su intención alguno de estos ejercicios, procuren dar aviso a la sacristía.

Incendio en Santanyí

En el Gobierno civil se recibió ayer una comunicación de la Benemérita del puesto de Santanyí dando cuenta de un incendio declarado, días atrás, en el sitio llamado «Llambrió», enclavado en el término municipal de aquella villa.

Se quemaron unos sesenta haces de pino, propiedad de Juan Vicens Burgueta, que horas antes de ocurrir el hecho había llevado allí de un pinar, donde los había comprado.

El incendio fué casual, calculándose las pérdidas meteriales en un centenar de pesetas.

Cámara de Comercio

Sesión celebrada el 19 del actual
Presidió don Miguel Salom.

Fueron aprobadas las actas de la sesión de la Cámara de 27 de junio y de las de la Mesa en periodo de vacaciones de 26 y 31 de julio y primero de Agosto.

Quedó enterada del fallecimiento de la misma don Miguel Gibert, y de la renuncia del cargo presentada por don Julián Mulet, por haber trascurrido su comercio; constando en acta el pesame por la muerte del primero y el sentimiento por la separación del segundo. Ambas vacantes se tendrán en cuenta a efectos reglamentarios.

Quedó enterada también de la interposición del recurso contencioso administrativo contra la R. O. aprobatoria del presupuesto provincial; de una comunicación de la Cámara de Madrid concerniente a la elección de representantes de la clase Patronal en el Instituto de Previsión; de la comunicación de la Audiencia provincial interesando la designación de un adjunto y de un suplente para el Tribunal de Contrabando y defraudación, a tenor del Decreto de 2 del actual, siendo designados don Miguel Cerdá Ramis y don Miguel Pinares Roselló respectivamente; del expediente y proyecto relativos a la autorización que solicita don Luis Despuig para legalizar mediante concesión unos varaderos y otras obras en Ca's Cataá, acordándose informarlo favorablemente; y de que se ha remitido a la superioridad un ejemplar del Censo del corriente año.

Quedó acordado interesar el parecer de la Asociación de Navieros acerca del escrito de la Cámara de Barcelona sobre la adopción de medidas para proteger la Marina Mercante.

Enterada con satisfacción de la celebración de la Asamblea de elementos productores y mercantiles que tuvo lugar en esta ciudad el 19 de Julio último, a tenor de la conclusión quinta, aprobada por dicha Asamblea, fueron designados para formar parte de la Comisión permanente, el señor Presidente don Miguel Salom y el miembro don Miguel Cerdá.

Quedó acordado remitir al Juzgado de la Lonja las cartas recibidas, que recabó la Mesa, concernientes al caso del vapor «Governador».

Y se dió cuenta del movimiento de socios, y de la visita del Inspector del Retiro obrero.

En la Casa de la Villa

La Comisión de Subsistencias
Se reunió nuevamente ayer, bajo la presidencia del Alcalde accidental, señor Buades, la Comisión de subsistencias.

En la reunión, se acordó proponer al Ayuntamiento la inmediata adopción, previo cumplimiento de los requisitos fijados en el real decreto de 4 de Agosto próximo pasado, de uno de los tres sistemas que la Comisión cree de una realización más práctica, compra venta de artículos por cuenta del Ayuntamiento, monopolio y municipalización parcial a intención de la Corporación, para fijar el aumento sobre el precio que ha recibido el productor.

Visita
Visitó ayer al señor Buades el Empresario del Teatro Principal, señor Sureda, para invitar a un centenar de niños y otro centenar de niñas, alumnos de las escuelas municipales, para asistir hoy a la proyección de una película en dicho coliseo. Hizo constar el señor Sureda que el ofrecimiento obedecía a ser la película altamente moral. El señor Alcalde accidental agradeció el ofrecimiento.

Taurófilas

La novillada de mañana
Mañana por la tarde, a las tres y media en punto, se celebrará en nuestro circo taurino la novillada en la cual el novillero «España» matará dos novillos y luego «Marino Charlot» y sus «grocms» se las entenderán con otros dos.

Los novillos son de la ganadería de Valentín Sánchez, de Salamanca.

Los funcionarios judiciales que sirven en Baleares

Un real decreto

Ampliando una noticia que publicamos en la sección telegráfica, reproducimos a continuación el siguiente real decreto del Ministerio de Gracia y Justicia, inserto en el «Boletín Oficial» de ayer:

«A propuesta del Ministro de Gracia y Justicia.

Vergo en decretar lo siguiente:
Artículo 1.º A partir de la publicación del presente Decreto quedará suprimido el abono de la mitad más del tiempo servido, que, a los efectos de la antigüedad en la carrera, se viene concediendo a los funcionarios que desempeñan cargos de las carreras judicial y fiscal en las islas Baleares y Canarias y poblaciones de Ceuta y Melilla.

Los que en la actualidad estén sirviendo los cargos referidos, o en término posesorio de los mismos, continuarán disfrutando dicho abono en tanto que permanezcan en sus destinos actuales cesando de percibirlo al ser trasladados o promovidos, aunque el nuevo destino sea de los que anteriormente daban derecho al abono que ahora se suprime.

Artículo 2.º Al solo efecto del número de orden que han de ocupar los funcionarios en el Escalafón de categoría de la carrera judicial y fiscal, se entenderán posesionados el día siguiente de la fecha del nombramiento para ingreso o ascenso en la carrera, siempre que la posesión efectiva se realice dentro del reglamentario plazo posesorio sin prorrogación alguna, y, por tanto, serán colocados por el orden de los turnos en que fueron nombrados, haciéndose constar, sin embargo, la fecha de la posesión efectiva que ha servido para computar el periodo de los años de servicios efectivos que se requieren para el ascenso.

La posición de los funcionarios que ingresen o ascendan en la carrera y sean nombrados para nuevo destino sin tomar posesión del primer cargo será la correspondiente al último nombramiento, y con arreglo a ella serán colocados en el escalafón de antigüedad en la categoría.

Lo dispuesto en este artículo no podrá tener jamás efecto retroactivo.

Artículo 3.º El Escalafón de los funcionarios de la carrera judicial y fiscal se publicará necesariamente en el mes de Febrero de cada año.

Artículo 4.º No obstante lo dispuesto en el artículo 12 del Real decreto de 30 de Marzo de 1915, el Ministro de Gracia y Justicia podrá disponer, por medio de Real orden, la agregación a la Subsecretaría de los funcionarios judiciales o auxiliares de los Tribunales de Justicia que con su especial competencia pueden auxiliar los trabajos de preparación de proyectos de reforma en sus respectivas carreras, sin que en ningún caso el número de estos agregados pueda exceder del indicado en la ley de 19 de Junio de 1911, y también sin que por virtud de esta agregación tengan derecho a percibir emolumento alguno.

Artículo 5.º Los funcionarios que a partir de la fecha de este Decreto fue-

ren trasladados a su instancia no podrán solicitar ni obtener otra traslación sino después de pasar un año de la posesión en el cargo para que fueron últimamente nombrados.

Artículo 6.º Se promoverá el expediente prevenido por la ley Orgánica del Poder judicial, aplicando el artículo 26 de la misma para el traslado de capitalidad del partido judicial en todos los casos en que los Ayuntamientos dejen de cumplir, o lo hagan deficientemente, la obligación contratada con el Estado de mantener el local del Juzgado de primera instancia y sus dependencias en las condiciones de higiene, decoro y dignidad que corresponden a las altas funciones de la Administración de Justicia.

Vida deportiva

Del Extranjero—Lawn tennis—Tilden, campeón de los Estados Unidos

Este año, como en los dos anteriores, ha logrado quedar campeón de tennis de los Estados Unidos el célebre Tilden.

Venció a su contrincante Gohuson, por tres «sets» a dos con la siguiente puntuación: 4 6 3 6, 6 2 6 3 y 6 4; perdió los dos primeros y los recuperó ganando en los restantes gracias, según dicen las crónicas, a su formidable resistencia.

De foot ball.—Mañana empezará el «Concurso Copa Mallorca»

Entre los aficionados al deporte británico, reina gran entusiasmo por ver el desarrollo del Concurso «Copa Mallorca», hasta ahora el más importante de todos cuantos se han efectuado en nuestra ciudad tanto por la calidad de los Clubs presentados como por su cantidad.

Mañana en el campo del «Alfonso», tendrá lugar la inauguración del Concurso, jugándose tres partidos; dos por la mañana y uno por la tarde, con arreglo al siguiente horario:

Por la mañana, a las ocho y media, «Unión Protectora Mercantil» contra «Baleares», ambos de segunda categoría, y a las diez y media «Unión Protectora Mercantil» contra el segundo del «Montepío».

Por la tarde a las cuatro menos cuarto, jugarán los primeros equipos del «Baleares» y «Europa».

Ciclismo.—Las carreras del «Velez».—¡Qué ukase!

En los periódicos de Barcelona llegados hoy, se publica un acuerdo de la U. V. E., descalificando, a perpetuidad, a los corredores que asistan a las carreras organizadas por el «Velez Sport Balear», de Palma.

Así, con ese ridículo ukase, se paga a una sociedad sus esfuerzos y sacrificios en pro de un deporte para el cual en Palma poseemos el mejor velódromo de España y en el que se han organizado la mayoría de sus campeonatos.

Notas de sociedad

De viaje

Anoche salieron para Barcelona a bordo del vapor «Mallorca», el ingeniero don Pedro Garau, el capitán de infantería don Santiago Paedó y don Antonio La Fuente.

También salió una representación del «Orfeón Republicano Balear» y «La Protectora», adscritos ambos a la Asociación de los Coros Clavé, la que, como se sabe, ha organizado una excursión a París, en la que ha de tomar parte dicha representación.

También salieron don Antonio Coca, don Miguel Sastre, don Mateo Munar, don José Cañellas, don José Figueras, don Rogelio Martí, don Nicolás Cortés, don Guillermo Roselló, don Luis Arques y señora, don Luis Ferrer y señora, don José Casas, don Juan Sbert, don Juan Coll, don Antonio Estarás, don Juan Juan, don Rafael Guerrero y don Bartolomé Bosch.

—Esta mañana han llegado de Barcelona, a bordo del vapor «Rey Jaime I», el oficial de Telégrafos don José Pons y Marqués, el teniente de Carabineros don Luis García Canal, quien viene destinado a Mallorca, el Rdo. don Pedro J. Cerdá, el comerciante don Carlos Alabern, el propietario don Guillermo Borrás, el capitán de carabineros don Fernando Piña y doña Teresa Fortuny.

También ha llegado el Dr. don Miguel Ferrando.

En el mismo buque han llegado don Antonio Pons y señora, don Bartolomé Cíer y familia, don José Capó, don Francisco Oliver, don Isidoro Delgado, don Pedro Coll, don Juan Colom, don Marcos Ferragut, don Vicente Olmos, don Francisco Hernández y don Alejandro Tejedor.

Enferma
Desde hace algunos días guarda cama, ligeramente enferma, la distinguida señora doña Margarita Llobera, esposa de nuestro particular amigo el médico don Sebastián Villalonga.

Hacemos votos por el total y pronto restablecimiento de la distinguida enferma.

ACAD. MIA PREPARATORIA DE DERECHO

a cargo de los señores
D. José Ramis de Ayreñor y Roselló y D. Fernando Moscardó y Canals
ABOGADOS

La Academia se encargará de proporcionar a los alumnos los programas y libros de texto que necesiten y de matricularlos.

Para informes dirigirse a D. José Ramis de Ayreñor, Fonollar, 8, de nueve y media a doce.

Hotel VILLA VICTORIA

SITIO MAS FRESCO DE PALMA.

Todos los Domingos y fiestas

CONCIERTO

por el cuarteto Real Segura

Restaurant de 1º orden

Vivero de langostas

Del mar

Ayer llegó el vapor «West Chotac», procedente de Barcelona.

Para dicho punto salió anoche el vapor «Mallorca».

También salió el vapor «Rey Jaime II», para Mahón.

Ayer salió el «Jorge Juan», para Marsella.

Hoy debe salir el vapor «Bellver», para Alicante e Ibiza.

Esta mañana ha llegado el vapor «Rey Jaime I», procedente de Barcelona.

Mañana son esperados, los vapores «Isleño» y «Jaime II», procedentes de Ibiza y Escalas y Mahón, respectivamente.

Ayer llegó de Cabrera la gasolinera «J. C.»

BOLETIN RELIGIOSO

MANANA

Santos—Nuestra Señora de los Mercedes.

Cuarenta Horas.—Concluyen en la Merced, en honor a su Titular, en sufragio de varios difuntos. Fiesta principal de Nuestra Señora. A las siete y media, Comunión general para los Cofrades y devotos de Nuestra Señora; a las diez, Tercia y Misa mayor con sermón por el M. I. señor don Jaime Espases, Canónigo. Por la tarde, a las seis y media, Trisagio, Novena con sermón por el citado orador, Te Deum y reserva de S. D. M.

Otras funciones.—En la Misa mayor de la Catedral Basílica, predicará el Reverendo señor don Juan Alcover, adscrito a la S. I. C. B.

En San Francisco, a las ocho, Comunión general para los Terciarios. Por la tarde, a las seis y tres cuartos, Exposición, rezo de una parte de rosario por una hermana difunta, plática, estación y reserva.

En el Socorro, a las siete y media, Comunión general para los Cofrades y devotos de la Virgen de la Consolación.

Por la tarde, a las seis y media, Exposición, Coronilla de la Virgen y sermón que predicará el Rdo. P. Manuel Monjas, O. S. A.

Hecha la Reserva, tendrá lugar la procesión, que terminará con la Salve cantada.

En Mo testón, Misa de Comunión y plática.

En el Oratorio del Cementerio, a las cuatro y media de la tarde, continuación de la Novena de las almas; Rosario, sermón por el Rdo. señor don Nicolás Cortés, Vicario de San Nicolás, una parte de Requiem en sufragio de las santas «Im-s del Purgatorio».

En el Oratorio de HH. Agustinas, la Cofradía del Niño Jesús de Praga celebrará Comunión general, ejercicio y plática.

En San Jerónimo, fiesta solemne en honor del joven mártir San Rodopeo, cuyas reliquias se conservan en dicha Iglesia. A las diez, Tercia cantada y Misa mayor con sermón por el Rdo. don Andrés Servera, Pbro. Por la tarde, a las seis y media, después del Rosario, continuación de la Novena del gran Padre San Jerónimo, con sermón por el citado orador.

Visita.—A Nuestra Señora de la Merced, en la Merced.

LUNES 25

Santos.—Santa María de Cervelló, Virgen.

Cuarenta Horas.—Empezan en la Misión, dedicadas al feliz Tránsito de su Santo Titular. Exposición a las siete; a las nueve, Oficio. Por la tarde, a las seis, rosario, meditación y reserva de S. D. M.

Otras funciones.—En la Iglesia de PP. Capuchinos, empezarán las dos Novenas en honor del Seráfico Patriarca San Francisco de Asís. Por la mañana, a las seis y media, durante una misa. Por la tarde, a las seis y media, Rosario, Exposición de S. D. M., canto de los Padrenuestros y sermón que predicará todos los días el Rdo. P. Fr. Gabriel de Tarragona, Capuchino. Después de la reserva y durante el canto del himno, se dará a la adoración de los fieles la Reliquia del Santo.

SUETOS Y NOTICIAS

Visita de Inspección
Para recoger datos estadísticos y cumplir las disposiciones legales vigentes, el Inspector Jefe y la Inspectora de primera enseñanza empezarán, en estos días, a girar visita ordinaria a las escuelas y colegios particulares de todas clases del municipio de Palma.

Permiso para embarque
En la «Gaceta» del día 21 del actual se inserta una R. O. del Ministerio de Hacienda por la cual se habilita la faja cistera de San Ral (B leares) para el embarque de madera de pino y sus desperdicios.

Vacante

Hállase vacante la plaza de Secretario suplente del Juzgado municipal de Pollensa.

También se halla vacante la Secretaría en propiedad del Juzgado municipal de Binisalem.

Ambas plazas han de proveerse por concurso.

Asistencia Palmesana

La Junta de festejos de esta Sociedad tiene organizada una velada para mañana, día 24 a las nueve de la noche, siendo exclusiva para los señores socios y familias.

Se desarrollará el siguiente programa: Varias composiciones per el «Orfeón Mallorquín», de aquella Sociedad. Poesía «Las Golondrinas», por don Juan Valls. Diálogo por dos aplaudidos aficionados. Varias piezas por un renombrado trío de guitarras y bandurrias.

Alcaldía de Palma

Debiendo proponer la Comisión de Bomberos al Excmo. Ayuntamiento, adquirir un camión automóvil tanque con bomba para el servicio de incendios, se invita a los interesados para que puedan presentar ante dicha Comisión los modelos y precios, hasta la hora trece de día 30 del mes actual.

Las condiciones a que se deben sujetar obran en la Casa Consistorial, Negociado de Bomberos.

Palma 11 Septiembre de 1922.—El Alcalde accidental, Pedro Buades.

A los asegurados de la «Mutualité de France et de Colonies»

En representación de un grupo de asegurados de dicha entidad, de los que no han querido pasarse al Banco de la Unión, se convoca a todos los que se hallan en el mismo caso a una reunión que tendrá lugar el próximo domingo 15 de octubre de la mañana en el local de la Sociedad «Fomento del Civismo», calle de Serfán n.º 7 pral., para tratar de ponerse de acuerdo para el arreglo de la documentación y gestiones de toda índole relativo al cobro de sus pólizas.

Palma 22 de Septiembre de 1922.—Pedro Morey, José Roselló Serra.

Operario

En Ibiza se necesita uno para la fabricación de pastas alimenticias. Informes: Oimos, 139, Palma.

Son Gual inmediato a Sant Jordi

El próximo domingo 24 y domingo sucesivos de 10 a 5 tarde estarán en dicha finca los encargados de la venta de las parcelas. Los días laborables y par inform s en el despacho del Procurador Oliver Brossa 19 2.º 2.º.—Palma.

CONFERENCIAS TELEGRAFICAS

SERVICIO ESPECIAL Y EXCLUSIVO DE CORREO DE MALLORCA

DESDE MADRID

De Sevilla

Madrid, 23 (5 30)

Irregularidades en el Ayuntamiento

Sevilla.—En la sesión que ha celebrado el Ayuntamiento, un concejal ha denunciado otra irregularidad que se ha descubierto en la Sección de arbitrios, donde se han dado por fallidos varios recibos que no lo eran.

También denunció que los empleados de dicha Sección hacen comprendas con los contribuyentes en beneficio propio.

En vista de las denuncias formuladas, se acordó el nombramiento de una Comisión para instruir expediente a los empleados denunciados.

En la propia sesión se aprobaron las bases para la emisión de un empréstito de diez millones de pesetas destinado al abastecimiento supletorio de agua.

Choque de dos lanchas.—Un ahogado

Sevilla.—Una lancha a motor de servicio de viajeros, se dirigía, el jueves por la noche, desde La Barqueta a La Algaba, cuando chocó con otra lancha ocupada por dos hombres que pescaban.

Uno de ellos, llamado Antonio Calleja, logró salvarse, después de grandes esfuerzos. En cambio, su compañero, Carlos López, (*) «Cortijano» pereció ahogado.

Los ocupantes de la lancha a motor aseguraron que con el ruido de éste, no advirtieron el abordaje ni los gritos de socorro de los dos naufragos.

Un incendio

Sevilla.—Esta madrugada se ha declarado un incendio en el almacén de cajas de madera de la calle de Juan Rabadán.

Los vecinos de las casas inmediatas evitaron que las llamas se propagaran hasta que los bomberos llegaron, dominando el incendio.

La Familia Real

en San Sebastián

Madrid, 23 (1 00)

El Rey en las regatas

San Sebastián.—Ayer, por la mañana, S. M. el Rey estuvo en el «Club Náutico», con objeto de tomar parte en las regatas de balandros que se celebraban.

Desde el Club, donde estuvo acompañado de varios socios, se dirigió al embarcadero, embarcando en uno de sus balandros, con el cual efectuó la regata.

La Reina Victoria, en la exposición de modelos.—Inauguración de una exposición

San Sebastián.—La Reina Victoria visitó la exposición de modelos de trajes vascos, que está instalada en el «Hotel Continental».

Luego S. M. marchó a pie hasta el «kursaal», inaugurando allí la exposición de retratos y paisajes del pintor inglés Beltrán Park.

Los Reyes en el Palacio de la Condesa de Casa Valencia

San Sebastián.—Esta tarde, la Familia Real irá al palacio de la Condesa de Casa Valencia a tomar el té.

Allí asistirá luego a un concurso de tenis, en el cual tomarán parte jóvenes de la aristocracia.

El Rey, a San Javier

San Sebastián.—Mañana, a las siete treinta, marchará S. M. el Rey, acompañado del Marqués de la Torre, general Milán del Bosch y un ayudante, a Pamplona, desde donde se trasladará a San Javier, regresando luego por la noche a esta ciudad.

Al Monarca le acompañará también, en este viaje, el presidente del Consejo de Ministros, señor Sánchez Guerra.

De Gobernación

Madrid, 22 (16 00)

El regreso de Sánchez Guerra.—Firma regia

Esta mañana, nos ha recibido a los periodistas el Subsecretario de Gobernación.

Este nos ha manifestado que no ocurría novedad.

Añadió que persistía en la creencia de que el Jefe del Gobierno, señor Sánchez Guerra, regresaría de San Sebastián el próximo lunes.

Luego nos facilitó la siguiente lista de decretos firmados por el Rey en San Sebastián:

De Hacienda: Uno transfiriendo los haberes de que disfrutaba el Jefe de Cuerpo de Correos al nuevo.

Otro, disponiendo la exacción del 25 por 100 de la contribución territorial.

Otro, ascendiendo al actual Delegado en Logroño, don Adrián Mínguez.

Otro, ascendiendo al Interventor en

la Delegación de Cádiz don Emilio García Peña.

Otro, jubilando al Delegado de Tarazona don Enrique Salgado.

De Gracia y Justicia:

Uno, creando en Alicante un Juzgado de primera instancia y otro municipal.

Otro, nombrando Obispo de Vitoria al Rdo. P. Zacarías Martínez, que lo es de Huesca.

Otro, nombrando capellán de Reyes, de Toledo, a don Jesús Fernández Puyes.

De Fomento: Uno, nombrando Comendador de la Orden de Mérito agrícola a don Francisco González Alegre.

La Bolsa

De Madrid

Madrid, 23 (1 00)

Cotización de ayer

Interior contado.	71'50
Interior fin de mes.	00'00
Amortizable 5 por 100.	90'50
Amortizable 4 por 100.	00'00
Banco de España.	554'00
Compañía Tabacalera.	269'50
Francos.	49'80
Libras.	00'00
Exterior.	86'50
Marcas.	0'00
Liras.	27'10
Dólares.	8'52
Coronas.	0'00
Francos suizos (Barcelona)	122'15

En el aeródromo

de Gamonal

Madrid, 23 (5 30)

Un avión embiste a otro que está parado.—Sin desgracias

Burgos.—En el aeródromo de Gamonal, encontrándose en tierra, inmóvil, un biplano, pilotado por el alumno Leopoldo Cano, le embistió otro aparato en que hacia pruebas otro alumno, José Molina.

Parece que al recibir, el señor Molina, la orden de elevarse, en vez de mirar hacia el frente, según está mandado, se entretuvo con las llaves del motor, originando el choque, que no pudo evitar, porque el aturdimiento le imposibilitó la maniobra de desviación.

Afortunadamente, no ocurrió ninguna desgracia.

Manifestaciones

de Calderón

Madrid, 22 (16 00)

En Almansa se erige una estatua a un patrono

El Ministro del Trabajo, señor Calderón, al recibirnos, esta mañana a los periodistas, nos ha manifestado que le había visitado el diputado señor Sala, para hablarle de asuntos referentes a la Junta de emigración de Barcelona.

Nos añadió que también le había visitado el escultor señor Benlliure, el cual le invitó a la inauguración de la estatua que se ha erigido en Almansa al patrono señor Colomat, recientemente fallecido.

Este señor, nos dijo el Ministro, fundó una fábrica de calzado en aquella ciudad y los obreros, agradecidos, le han levantado esa estatua, costeándola por suscripción entre ellos.

El señor Calderón prometió asistir a la inauguración de la estatua que ha sido esculpida por el Sr. Benlliure.

Los reclutas de 1922

Madrid, 23 (1 00)

Condiciones para ingreso en el servicio de la aviación

Se ha dictado una Real Orden en virtud de la cual los reclutas de 1922 que posean el oficio de mecánicos, caldereros, ajustadores, carpinteros y ebanistas y deseen servir en aviación, podrán solicitarlo, mediante instancia, del coronel jefe del servicio de aviación en Madrid.

En la instancia se hará constar la caja a que pertenecen y demás circunstancias que se mencionan antes.

Manifestaciones del

Conde de Bulnes

Madrid, 23 (1 00)

El Ministro despacha con S. M.—Concesión de honores al almirante Yoff.

—En Marruecos, sin novedad.—El Rey y Sánchez Guerra, a San Javier.

—Consejo en Madrid

San Sebastián.—El Conde de Bulnes, Secretario del Ministro de jornada, nos hizo ayer a los periodistas las siguientes manifestaciones:

«El Ministro ha marchado a Palacio, a despachar con el Monarca, poniendo a su firma un decreto concediendo el orden del Mérito Naval al almirante Yoff».

«El Presidente, esta mañana, ha conferenciado con el Ministro de jornada, señor Fernández Prida, a quien ha comunicado que en Marruecos no ocurría novedad».

Nos confirmó que mañana van al cas-

tillo de San Javier el Rey, su séquito y el señor Sánchez Guerra.

También nos dijo que el señor Sánchez Guerra y el señor Fernández Prida marcharán a Madrid. El Ministro de jornada regresará aquí el miércoles, pero el señor Sánchez Guerra se quedará en Madrid.

Este viaje, según nos dijo el Conde, obedece a que el martes se ha de celebrar consejo de Ministros en la Corte.

Del Extranjero

Madrid, 22 (16 00)

El nuevo puerto de Bruselas

Bruselas.—El día 21 del próximo mes de Noviembre se celebrará la inauguración oficial del nuevo puerto de esta capital.

Un Congreso internacional

Bruselas.—Del dos al siete de Octubre tendrá lugar un Congreso Internacional de Compañías de tranvías, autobuses y ferrocarriles económicos.

El dominio de los Dardanelos

Londres.—Mr. Thomas, que fue uno de los delegados de las Trade Unions que visitaron ayer a Lloyd George, pronunció por la noche un discurso en la asamblea de ferroviarios y en el cual dijo que creía que el paso de los Dardanelos y

del Bósforo debía ser libre, pero que esta libertad no debía ser solamente en provecho del comercio británico.

Aplaudió la idea de que esta situación de los Estrechos fuese puesta bajo el control de la Sociedad de las Naciones.

Lloyd George se va al campo

Londres.—Lloyd George se ha entrevistado con el ministro plenipotenciario de Grecia, saliendo luego para el campo, donde permanecerá algunos días.

Acuerdo entre mineros

Nueva York.—Los obreros de Atlantic City, han llegado a un acuerdo con los mineros ingleses para prestarse auxilio en caso de huelga.

El príncipe heredero de Italia

Londres.—El príncipe heredero de Italia llegará a Londres el próximo domingo.

La Constitución Irlandesa

Dublín.—El Dail Eireann ha aprobado por 45 votos contra 18 el proyecto de constitución del Estado libre de Irlanda.

Noticias varias

Madrid, 22 (16 00)

Ortega Munilla sigue grave

El conocido cronista señor Ortega Munilla continúa en el mismo estado de gravedad.

La campaña de Marruecos

Se desmiente la petición de paz por Abd-El-Krim

Habia Pinós

Los periodistas hemos hablado este medio día con el Ministro de la Gobernación, Sr. Pinós.

Este nos ha asegurado que las noticias que circularon respecto a la petición de paz por parte de Abd-El-Krim se han desmentido oficialmente.

El Alto Comisario se traslada a Tetuán

Madrid, 23 (1 00)

Llegada a Melilla.—Salida para Ceuta: Los que le acompañan

Melilla.—Llegó a este puerto, procedente de Málaga, donde permaneció solamente unas horas, el Alto Comisario, general Burguete.

Este, a su llegada, se dirigió al palacio de la Comandancia general, donde celebró varias conferencias.

Por la noche, se dirigió nuevamente al crucero «Cataluña», el cual buque, de madrugada, a la una, se hizo a la mar, en dirección a Ceuta.

Con Burguete, marchó en el «Cataluña» el jefe del Estado Mayor, general Jordana.

Precedía al «Cataluña» el aviso «Giralda», a bordo del cual habían embarcado el Ministro de Hacienda del Jefe, Bannana; los ayudantes del general Burguete y el célebre moro «El Gato», indultado, por el representante del Magzen, del cautiverio que venía sufriendo en Chafarinas.

Llegada a Ceuta

Ceuta.—Han fondeado en este puerto el crucero «Cataluña» y el aviso «Giralda», desembarcando seguidamente de esos buques el Alto Comisario y demás personalidades llegadas.

Recibieron en el muelle, al general Burguete el Comandante general, señor Vallejo; los jefes y oficiales de la guarnición y distinguidas personalidades.

Seguidamente los generales Burguete y Jordana, con sus ayudantes, salieron, en automóvil, para Tetuán.

Llegada a Tetuán

Tetuán.—Ha llegado sin novedad el Alto Comisario, acompañado del general Jordana y de los ayudantes.

Le recibieron el Ministro del Magzen, las autoridades, el Secretario general de la Alta Comisaría, muchos jefes y oficiales del Ejército y gran número de personalidades moras y hebreas.

Visitas y conferencias

Tetuán.—Ya en el palacio de la Alta Comisaría, el general Burguete recibió muchas visitas.

Celebró, además, buen número de conferencias.

Se estima que éstas fueron de un interés enorme.

Burguete, llamado

Tetuán.—El general Burguete, al ser interrogado por los periodistas, se negó a hacernos manifestación alguna relacionada con la supuesta sumisión de Abd-El-Krim.

La sumisión de El Raisuni

Madrid, 23 (1 00)

Castro Girona conferencia nuevamente con el shérif

Tetuán.—El general Castro Girona,

acompañado del coronel Zugasti y del intérprete Cerdeira, se encuentra en el zoco de El Jemis, de Beni Arós.

Allí ha conferenciado con El Raisuni.

Este viaje y estas conferencias tienen por objeto ultimar las condiciones de la sumisión de El Raisuni.

Hasta ahora, nada se puede adelantar del resultado de estas conferencias, si bien se cree será favorable.

El desfalco de Larache

Madrid, 23 (16 00)

Regreso de una comisión

Tetuán.—Ha regresado a Madrid la comisión de jefes del cuerpo de Intendencia que vino para intervenir en el asunto del desfalco de un millón y pico de pesetas, llevado a cabo en Larache y de cuyo delito está acusado un capitán de dicho cuerpo, el señor Jordan.

A dicha Comisión no se le ha permitido, en vista de que el asunto se halla en manos del Juez, que investigara, como se proponía, la marcha administrativa del Parque de Intendencia de Larache.

El capitán Jordán

Larache.—Ha sido trasladado a las Prisiones militares de Alcañara el capitán de Intendencia señor Jordán, procesado por el desfalco cometido en el Parque de dicho cuerpo de esta plaza.

Noticias de Melilla

Madrid, 23 (1 00)

El Capitán Dras Er Riffi

Melilla.—El Capitán Dras Er Riffi estuvo hoy en el zoco de Arbaa, de Haralg.

Allí conferenció con los jefes de las fracciones de Beniuyahi, que aun no se han sometido.

Regreso de habitantes

Melilla.—Se ha convenido en que el próximo domingo irán a la llanura de Garet los habitantes de unas 800 almas que se han sometido al Jefe.

Próximas sumisiones

Melilla.—Se confía en que, antes de fin de mes, se someten las cabilas de Beni Tuzin y de Beni Ulixech.

La «mia» del capitán Rocallada

Melilla.—La «mia» que manda el capitán Rocallada se renueva en la zahia de Dar Drius, a las órdenes del Capitán Dar Er Riffi.

Prensa Asociada

FOR CORREO

DESDE BARCELONA

(De nuestro corresponsal)

Repatriación de tropas

A media tarde, llegaron los vapores «Vicente Ferrer» y «Guillermo Sorolla», con tropas repatriadas de Melilla.

El primero ha traído 70 individuos del regimiento cazadores de Treviño, 21 del cuarto de zapadores-minadores y 67 de la cuarta comandancia de tropas de Sanidad Militar.

Y el segundo, 347 hombres del regimiento infantería de Navarra, 258 del de La Albuera y 315 del de Vergara.

En el muelle se hallaban las autoridades y numeroso público, cuyos vivas y aplausos se confundían con los de los exdiciplinarios.

Las músicas ejecutaron la «marcha Real» y los buques dejaron oír sus sirenas.

Los contingentes de los regimientos

de Navarra y La Albuera marchan esta noche a Lérida en un tren especial y el de Treviño saldrá para Villafranca del Panadés en uno de los trenes ordinarios.

Para mañana, a las cinco de la misma, es esperado, también de Melilla, el vapor «Escorano», que desembarcará los siguientes contingentes de la quinta región.

362 hombres del regimiento infantería de Galicia, 395 del de Valladolid, 109 del noveno de artillería ligera, 49 de la quinta comandancia de tropas de Intendencia y 14 de id. id. de Sanidad Militar.

Estas fuerzas, desde el puerto, se dirigirán al cuartel del Jaime I, donde se les servirá el desayuno y el primer rancho, y por la tarde del mismo día saldrán para Zaragoza en un tren militar.

El Gobernador civil a S. n Sebastián

En el rápido de Iún, salió esta tarde, a las cuatro, para San Sebastián, el Gobernador civil, señor Martínez Anico, quien emprendió el viaje sin anunciarlo más que a sus familiares.

Del mando civil de la provincia se ha encargado el presidente de la Audiencia.

El asalto al tren

Ante el Juez instructor del sumario por el asalto al tren, se efectuaron esta mañana varios careos, ignorándose el resultado de esas diligencias.

Han sido puestos en libertad, por el juzgado instructor, Antonio Páou Martín, Manuel Ferrer Bosch y la madre de éste, Catalina Busch Ferrer, que fueron detenidos por la policía del distrito del Hospital, acusados de haber facilitado la fuga de Melchor Ferrer Bosch, conocido por «El Nano» y por «El Broqui».

Se personó el juzgado instructor en la cárcel celular, ampliando las declaraciones de los procesados. Segismundo Saa y Francisco Verdú, que no añadieron nada nuevo a lo declarado anteriormente.

A últimas horas de la tarde, recibió declaración el juzgado, en su despacho del Palacio de Justicia, a los detenidos Antonio Mas, llamado «El Tartanudo», que parece ha declarado que levó a Ramón Recasens 15 000 pesetas que otro individuo le entregó con ese objeto, cantidad que procedía del dinero robado, y Concha Gil, dueña del piso en que se refugió Recasens, durante tres días, en la calle de Portugalera.

Prestaron después declaración Trinidad Mas, hermana de Antonio, Jaime Thos y Enrique Guitia, todos ellos acusados, como los anteriores, de haber ocultado, favoreciendo después su fuga, a Carlos Anglés y Ramón Recasens.

A pesar de que la reserva del juzgado impide conocer sus declaraciones, parece que han dado interesantes detalles sobre los sitios en que Recasens se refugió después de ser herido.

Estos cinco detenidos, que han permanecido, según parece, algunos días en la Delegación de policía del Norte, permanecerán en los calabozos del juzgado siendo luego trasladados a las cárceles de su sexo, menos la Concha Gil, que seguirá vigilada en su domicilio por encontrarse enferma.

Huelga general de carreteros?

Se asegura que en la próxima semana estallará la huelga general de carreteros.

El conflicto teatral, solucionado

Solucionado el conflicto entre empresarios y artistas, mañana se celebrarán teatros con compañías que actuarán hasta Reyes.

Pe lau Gau

Barcelona, 22 Septiembre.

Compañía de los Ferrocarriles de Mallorca

Línea de Santany

Servicio de trenes entre Palma y Llucmajor para los domingos y días festivos, que regirá a partir del día 24 del corriente.

De Palma a Llucmajor, a las 7'30, 10'30, 14'30 y 16'45.

De Llucmajor a Palma, a las 7'30, 12'30, 18'15 y 18'45.

Palma 22 de Septiembre de 1922.—

Por la Compañía de los Ferrocarriles de Mallorca.—El Director Gerente, Sebastián Felu.

Clases de Matemáticas

para preparación de carreras civiles y militares, por el Teniente Coronel de Ingenieros don Florencio Subías López. Informes: Gloria, 1.

DEPILATORIO JOVINCELA

EXTIRPA EL VELLO DE RAIZ

ESPECIAL PARA CUTIS DELICADOS Y AJADOS

POR EL OJO DE OTROS DEPILATORIOS

De venta en todas partes

En sus maletas: VICENTE FERRER & C. BARCELONA

Depósito en esta Ciudad:

Centro Farmacéutico, Harina, 34.

DEPILATORIO JOVINCELA

EXTIRPA EL VELLO DE RAIZ

ESPECIAL PARA CUTIS DELICADOS Y AJADOS

POR EL OJO DE OTROS DEPILATORIOS

Servicios de la Compañía Transatlántica

LINEA A ANTILLAS, MEJICO, NEW-YORK-COSTAFIRME
 El vapor Manuel Calvo saldrá el 25 de Septiembre de Barcelona, el 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz para New-York, Habana y Veracruz.
 El vapor Alfonso XIII saldrá el 17 de Septiembre de Bilbao, el 19 de Santander, el 20 de Gijón y el 21 de Coruña para Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana.
 El vapor Montevideo saldrá el día 10 de Septiembre de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Sabanita, Curacao, Puerto Cabello y la Guayra. Se admite carga y pasajeros con trasbordo para Veracruz.

LINEA DE BUENOS AIRES
 El vapor Reina Victoria Eugenia saldrá el 4 de Septiembre de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE FILIPINAS
 El vapor saldrá para Port-Said, Colombo, Singapore y Manila, el día 16 Agosto de Cádiz el 17 de Cartagena y el 24 Barcelona

LINEA DE FERNANDO POO
 El vapor Cataluña saldrá el 9 de Septiembre de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante, y el 15 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo.

Además de los indicados servicios, la Compañía Transatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos Cantábrico a New-York y la Línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.
 Agente en Palma, JAIME M. GRANADA, Plaza Antonio Maura, núm. 4.

La Hormiga de Oro

Ilustración Católica

Semanario de gran circulación y muy popular en España y América
HONRADO CON LA BENEDICIÓN APOSTÓLICA DE SU SANTIDAD Pío X

Por ser franca y exclusivamente católica en sus grabados y en su texto, llena una verdadera necesidad social, y puede ser puesta sin peligro en todas las manos. Publica en folletín la interesante novela «El premio de Antígona» y en folletín encuadernable las «Leyendas y Tradiciones» de Francisco de P. Capela. A los nuevos suscriptores que lo soliciten, se les entregarán los cuadernos publicados de esta última obra en los últimos números de 1921. Publica una sección especial dedicada a las damas, y durante el año regalará algunos asuntos religiosos en tricornio propios para encuadrar tal como repartió en el primer número del presente año. Aparece todos los sábados en cuadernos de 36 o más páginas.

Precios de su circulación (pago anticipado)

España: Año 25 ptas. Extranjero: Año, 35 ptas. Portugal: Año, 26 ptas.
 Semestre 13 » Semestre, 20 » Semestre, 14 »
 Trimestre, 7 » Trimestre, 10 » Trimestre, 7 »
 La Administración (Apartado 26, Barcelona), facilitará gratis ejemplares de muestra a cuantos deseen conocerla o quieran propagarla.

MATERIALES DE CONSTRUCCION
PEREGIL 11 Y 13
 TELEFONO 3-6-7

Fábrica de Flores Artificiales

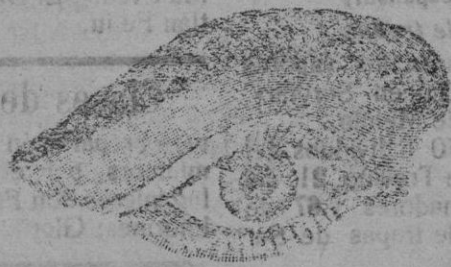
Especialidad en Azahar, Diademas, Torsas, Guiraldas, Grupos. Inmenso surtido de toda clase de flores. Adorno de Salones. Muestrario selecto de toda clase de flores de seda, lencería y pasamanería.
María Guitart de Micás
 Brossa 4 2.º - Palma
 Se dan lecciones. Se necesitan aprendizas

Solución Cases

DE **Clorhidro-Fosfato de Cal**
 premiado en varias Exposiciones

por su excelente composición y perfecta dosificación, es la única aprobada por la Real Academia de Medicina y demás Corporaciones médicas. Se recomienda en los casos de "Anemia", "Clorosis", "Raquitismo", "Inapetencia", "Convalescencia", etc. Poderoso reconstituyente para las madres durante la lactancia de los niños.
 Al por mayor: Farmacia de J. Puchadas, Plaza de la Luna, Barcelona

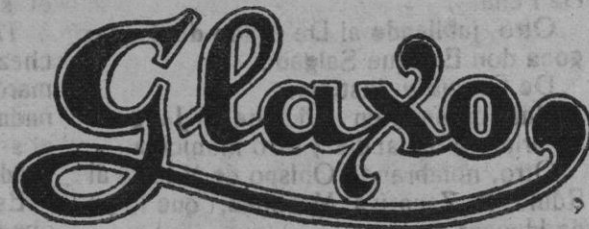
ENFERMOS DE LOS OJOS



«OIDELO» Único producto del mundo que, friccionando en las pestañas, refuerza el nervio óptico del cansancio de los ojos, evita el uso de lentas, lentes, oclusivos, etc., recupera la vista en pocos días una vista caviadable. No más migajas, pírcitas ni vistes débiles. **UN LIBRO GRATIS** escribiendo: Sra. BERNARDINI C. FERRAZ, 13, MADRID. Teléfono número 213 o al CENTRO FARMACÉUTICO de Palma de Mallorca.

Los Niños de Pecho en Verano

Los calores, son los mayores enemigos de los niños. Criados con



MILLONES DE NIÑOS SE CRÍAN CON GLAXO EN TODO EL MUNDO

MILLONES DE NIÑOS SE CRÍAN CON GLAXO EN TODO EL MUNDO

y no temáis la diarrea ni las molestias de la dentición, por mucho calor que haga, pues con el GLAXO los niños se crían o ayudan a criar muy fuertes y alegres todo el año. Pruébese solamente una lata de GLAXO y se verán sus efectos rápidos y milagrosos. El GLAXO que es la mejor leche de vaca apropiada al estómago humano, no tiene harinas ni drogas, no tiene ni tardes ni tempranos indigestas. No tiene los peligros de la leche natural, que, especialmente en verano, causa a los niños dolencias muy graves por su descomposición y los gérmenes nocivos que muchas veces contiene, aunque esté en la forma que corrientemente se llama esterilizada. El GLAXO es maravilloso para alimento de ancianos y enfermos, y puede usarse siempre como la leche natural en todos sus usos, siendo más nutritivo y de mejor digestión.

Pídase en Farmacias, Droguerías y Tiendas de Comestibles

IMPORTADORES EXCLUSIVOS: SEBASTIAN TAULER Y CIA., MONTERA, 18, MADRID

EGMAR
 De ALAMBRE ESTIRADO
 ES LA VERDADERA
LÁMPARA IRROMPIBLE Y ECONOMIZADORA
 Calidades comprobadas por hechos

A. E. G. Tomson Houston Ibérica S. A.

No de V MAS VUELTAS A SU CABEZA
 EL MEJOR GENTILICIO DEL MUNDO
 PREFERIDO POR LAS DAMAS DE GUSTO
LICOR DEL POLO
 MEDIO SIGLO DE ÉXITO
 ESPAÑOLES NO DEJARSE SORPRENDER POR FALSIFICACIONES EXTRAÑAS

Se alquilan

Locales grandes y pequeños con agua para industria o almacenes.
 SE VENDE un motor a gas Crossley casi nuevo de 9 a 10 H. P. y un molino hieiro para grano.
 «La Rosa Blanca», Protectora, 33

Se vende

Una finca importante muy próxima a la Plaza de Cort. Razón: Centro Anuncios, Plaza de Santa Eulalia, 10.

Calados

Se hacen a blusas, vestidos y ropa blanca. SE PLISAN FALDAS y bordan vestidos. Calle Palacio 40, Porticos.

En esquelas mortuorias y aniversario y toda clase de anuncios, recamos, comunicados, etc. etc. es

Correo de Mallorca

Dirigirse al **Centro de Anuncios**
 Plaza de Santa Eulalia, 10 Palma

AUTOMOVILES

Marcas Europeas y Americanas

Desde 4.500 ptas. a 20.000

No comprar sin antes visitar el

Garage Vidal

Avenida de Alejandro Rosselló, 50

Automovilistas

A todos los que les pueda interesar la reparación de neumáticos y cámaras, deben fijarse con los buenos resultados que se obtienen por el nuevo procedimiento de Vulcanización, que ejecuta la

Casa CODINA

Calle Unión, 8, Palma
 (entre Mercado y Borne)
 (Precios los más económicos)

Callicida Pizá

Extrae rápidamente sin dolor ni molestia los callos y durezas. Es curioso y evita los inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general. Es económico: una peseta en las farmacias, droguerías y zapaterías. Depósito en las principales farmacias.
 De venta en las principales Farmacias de España.

LOS TRIBUNALES PARA NIÑOS

«El Tribunal para Niños de Barcelona y su actuación en el primer semestre de su funcionamiento», por Ramón A. Bó y Martí. Presidente de dicho Tribunal. Prólogo del Excmo. señor don Avelino Montero Ríos y Villegas, autor de la Ley de Tribunales para niños.

El objeto de este interesantísimo libro es dar a conocer al público la obra realizada por el Tribunal para niños desde que comenzó a funcionar. Pone de manifiesto la admirable y meritoria actividad desplegada por el celosísimo autor para atender a las exigencias de prevención, corrección, e uacación y salud del niño abandonado y delincente y revela los vastos y profundos conocimientos psicológicos y psiquiátricos del ilustre Presidente del Tribunal, que tan largos años lleva consagrados a la santa e imperiosa cruzada de la salvación de menores abandonados y presos. Enriquece la obra importante caudal de citas de autoridades nacionales y extranjeras muy competentes en la materia.

La obra es en extremo recomendable y de necesidad para todas las clases sociales que quieran cooperar a la acción redentora de protección a la infancia.

Un tomo de 264 páginas, de estas 16 con grabados de las dependencias del Tribunal para niños y del edificio y dependencias de La Protección a la Infancia. Precio, 10 pesetas. De venta en todas las librerías y en la casa editora

«La Hormiga de Oro» Apartado, 26 Barcelona

Linea Píntillos

ERVAI AL BRASIL PLATA

Para Santos, Montevideo y Buenos Aires saldrá de Barcelona el día 27 Septiembre el vapor

Catalina

Admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos.
 SERVICIO A LAS ANTILLAS Y ESTADOS UNIDOS

Para Camariá, San Juan de Puerto Rico, Ponce, Santiago de Cuba y Habana, saldrá de Palma el día 13 de Octubre el vapor

Barcelona

admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos.

Para más informes dirigirse al Consignatario de la Compañía en esta **Gabriel Mula**, Marina, 62, Palma